



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3202-D-12
OD 777

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la quinta entrega del Premio Regino Maders, que se realizó el día 21 de mayo de 2012, en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en reconocimiento a la honestidad, el trabajo y el compromiso militante de ciudadanas y ciudadanos destacados de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.